

Asociación Salud Mental AFAES



afaes

PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 10

COORDINACIÓN, FICHA 1

10.5. COORDINACIÓN ENTRE SALUD MENTAL Y RED DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS

INTRODUCCIÓN

La coordinación entre las Unidades de Salud Mental y la Red de Atención a las Drogodependencias es fundamental para las personas con patología dual. Es importante establecer y definir directrices de coordinación con el objetivo de garantizar un adecuado abordaje integral y con continuidad de cuidados.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 10

COORDINACIÓN, FICHA 2

10.5. COORDINACIÓN ENTRE SALUD MENTAL Y ATENCIÓN PRIMARIA

MISIÓN Y OBJETIVO GENERAL

Mejorar la Coordinación entre los dispositivos de Salud Mental y los dispositivos pertenecientes a la Red de Atención a las Drogodependencias, mediante la implantación de un modelo efectivo y homogéneo en Canarias.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 10

COORDINACIÓN, FICHA 3

10.5. COORDINACIÓN ENTRE SALUD MENTAL Y ATENCIÓN PRIMARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.

Establecer directrices de coordinación entre las redes de Salud Mental y Atención a las Drogodependencias, de forma consensuada.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.

Establecer canales de comunicación tecnológicos efectivos, de fácil uso y accesibilidad entre ambas redes.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 10

COORDINACIÓN, FICHA 4

10.5. COORDINACIÓN ENTRE SALUD MENTAL Y ATENCIÓN PRIMARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.

Facilitación y homogenidad de la transmisión de la información clínica entre ambas redes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.

Establecer consultor de Salud Mental en la red de atención a las Drogodependencias.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 10

COORDINACIÓN, FICHA 5

10.6. COORDINACIÓN ENTRE SALUD MENTAL Y OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS

INTRODUCCIÓN

Los profesionales de Salud Mental de las Unidades Funcionales de Interconsulta y Enlace deben mantener un adecuado equilibrio entre las demandas técnicas de los otros profesionales de la salud, la familia y el propio paciente. Así mismo, deben hacerse cargo del estigma que la salud mental tiene en otros entornos ajenos a los de Salud Mental, además de proveer de cuidados a pacientes con trastornos psicóticos, con riesgo suicida o con drogodependencias en contextos médicos y espacios físicos ajenos a la especialidad.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 10

COORDINACIÓN, FICHA 6

10.6. COORDINACIÓN ENTRE DISPOSITIVOS EN LA RED DE SALUD MENTAL

MISIÓN Y OBJETIVO GENERAL

Implantar un modelo común de coordinación entre salud mental y otras especialidades médicas que resulte efectivo, eficiente y de calidad.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 10

COORDINACIÓN, FICHA 7

10.6. COORDINACIÓN ENTRE SALUD MENTAL Y ATENCIÓN PRIMARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.

Disponer de Unidades Funcionales de Interconsulta y enlace (UFIE) de Salud Mental en todos los Hospitales del Servicio Canario de la Salud para la prevención, evaluación, detección y tratamiento de la comorbilidad psiquiátrica asociada a la patología médica, cuya cartera de servicios sea lo más homogénea posible.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.

Realizar un análisis de las interconsultas hospitalarias y ambulatorias realizadas por las especialidades médicas a Salud Mental, y adecuar las actividades de prevención e intervención a las características de la demanda.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 10

COORDINACIÓN, FICHA 8

10.6. COORDINACIÓN ENTRE SALUD MENTAL Y ATENCIÓN PRIMARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.

Formar y sensibilizar a profesionales de servicios médicos y quirúrgicos para la detección y reconocimiento precoz de psicopatología y trastornos psiquiátricos en pacientes hospitalizados en tales servicios.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.

Informatizar la transmisión de información clínica entre Salud Mental y el resto de especialidades médicas en toda la Comunidad.

